Subdirección de Política Exterior





### **MÉXICO, EN CAMINO A LA COP16**

#### SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Efrén Corona Aguilar Auxiliar de Investigación

Dr. Jorge González Chávez Director de SIA

Noviembre de 2010

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F., Teléfono: 5036 0000, ext. 67014; Fax: 5628 1300, ext. 4726 email: politicaexterior.sia@congreso.gob.mx



#### **INDICE**

	Introducción	Pág.
1	Información general	1
2	Preguntas frecuentes sobre el cambio climático	6
3	Conferencias anteriores y programadas al 2011	12
4	México, en camino a la COP16; Programa Especial de Cambio Climático (PECC); Resumen	13
5	Presentará México declaratoria de género en la COP16; Comunicado de prensa núm. 150/10	15
6	Se acerca México a países árabes para fortalecer el diálogo rumbo a COP16; Comunicado 157	16
7	Reunión de la Troika de países anfitriones de COP15, COP16 y COP17; Comunicado 297.	18
8	Medios de información, y comunicaciones diversas de organismos relacionados con la COP16.	19

- Anexo 1- Comunicaciones nacionales (México)
- **Anexo 2 –** Tríptico (Generalidades)
- Anexo 3 PECC (Programa Especial Cambio Climático 2009-2012, Resumen ejecutivo)

#### INTRODUCCIÓN



México es el anfitrión de la COP¹16 y de la Sexta Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto, a realizarse del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010 en Cancún, México, en la cual se esperan a más de 25 mil personas entre delegados de 194 países, ONG´s y otras entidades relacionadas al tema, se confía se obtengan resultados significativos, y vinculantes al Protocolo de Kioto que está próximo a expirar en 2012, estos acuerdos deben involucrar a países industrializados, emergentes y países pobres, estos últimos siendo los más vulnerables a este fenómeno climático, por la deforestación de sus bosques y selvas, y por los limitados, sino es que nulos recursos económicos con los que cuentan, entre otros factores.

En Cancún se prevén avances de importancia y no como sucedió en la conferencia anterior, llevada a cabo en Copenhague, Dinamarca en 2009, en donde solo se logro un acuerdo parcial y no vinculante sobre el tema del cambio climático.

México es uno de los países más interesados por este hecho climático y ha llevado a cabo múltiples consultas, para analizar las diferentes posturas y propuestas de especialistas; académicos, empresarios y actores internacionales que de una u otra forma están relacionados y preocupados por el tema del clima, en ese sentido, nuestro país ha mantenido cierta cautela para no generar expectativas de más, y así, poder llegar a la Conferencia de Cancún con planteamientos realistas, claros y metas realizables, de igual manera, se piensa que México propondrá que la reunión sea incluyente y plural, para así, lograr acuerdos que permitan enfrentar el gran desafío sobre el calentamiento global de forma frontal.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conferencia Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático



#### 1. INFORMACIÓN GENERAL<sup>2</sup>

#### Visión de Largo Plazo

Los impactos adversos del cambio climático, actuales y de largo plazo, sólo pueden abordarse con una visión de futuro. México contribuye con aproximadamente 1.6% de las emisiones mundiales totales de gases de efecto invernadero [GEI], con emisiones totales de 715MtCO2e en 2006. Nuestro país se ubica así en la posición número 12, entre los países con mayores emisiones. En términos per cápita, las emisiones correspondieron a 6.2tCO2e en 2006.

En materia de mitigación México aspira a contribuir al esfuerzo multilateral para estabilizar las concentraciones en la atmósfera a un nivel no superior a 450 partes por millón de CO2e, para limitar el incremento de la temperatura superficial promedio global a no más de 2°C a 3°C. Esto coincide con una convergencia flexible hacia un promedio global de emisiones anuales per cápita de 2.8 toneladas de CO2e en 2050.

Para lograr lo anterior, las emisiones mexicanas tendrían que alcanzar un punto de inflexión en la segunda década de este siglo y después descender paulatinamente hasta 339 MtCO2e en 2050. En esta trayectoria México reduciría sus emisiones poco más de 20% en 2020, y alrededor de 50% en 2050, respecto a la línea base del crecimiento tendencial de sus emisiones.

Fuentes. Elaboración propia hasta 2017 con base en el Inventario Nacional de Emisiones de GEI 1990 – 2006 y de las Prospectivas 2008 – 2017 del Sector Energía. Para los años 2020, 2030 y 2050 se aplica el escenario tendencial promedio global de la Prospectiva Ambiental 2030 de la OCDE.

<sup>2</sup> 

 $http://portal.semarnat.gob.mx/temas/cambioclimatico/Documents/pecc/090929\_Triptico.PECC.carta\_dgpcc(2).pdf$ 

www.semarnat.gob.mx/queessemarnat/politica\_ambiental/cambioclimatico/Pages/pecc.aspx
PUBLICADO POR EL SECRETARIADO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE CAMBIO CLIMÁTICO – SPPA/SEMARNAT –
SEPTIEMBRE 2009

La meta indicativa de México sólo será posible si se establece un régimen multilateral post 2012 que disponga de mecanismos de apoyo financiero y tecnológico por parte de países desarrollados a una escala sin precedentes.

En materia de adaptación a largo plazo, a partir de ahora y hacia el 2050 el Programa considera tres grandes etapas:

1ª etapa [2008 – 2012]. Evaluación de la vulnerabilidad del país por sectores y regiones, así como valoración económica de las medidas prioritarias. Esta etapa se centrará en el diseño de un sistema de gestión integral de riesgo para la adaptación ante el cambio climático global.

2ª etapa [2013 – 2030]. Fortalecimiento de capacidades estratégicas de adaptación por sectores y regiones, a fin de que la restauración ecológica compense la degradación de ecosistemas. Asimismo, adoptar sistemas sustentables de producción agropecuaria, y aplicar programas de protección y reubicación de asentamientos humanos e infraestructuras expuestos a riesgo.

3ª etapa [2031 – 2050]. Consolidación de las capacidades construidas para lograr un balance positivo entre reforestación y deforestación, elegir opciones de desarrollo con criterios de sustentabilidad, y disponer de un sistema nacional de planeación que minimice la vulnerabilidad ante el cambio climático.

#### Mitigación

El PECC dará un impulso inicial a la «descarbonización» de la economía mexicana al inducir una disminución de la intensidad de carbono [proporción de emisiones de GEI por unidad de Producto Interno Bruto]. En México, después de un relativo estancamiento de la intensidad de carbono entre 1990 y 1996, se observa una fase de desacoplamiento en los años subsecuentes. Continuar y profundizar este desacoplamiento entre crecimiento, desarrollo económico e intensidad de carbono en México, es el principal objetivo del PECC en materia de mitigación.

Con el diseño e implementación del PECC, México se compromete a reducir progresivamente sus emisiones a partir de 2008, para lograr en 2012 una reducción de 51MtCO2e con respecto al escenario tendencial que, ese año, totalizaría 786 MtCO2e en ausencia del PECC. Esto será posible mediante acciones desarrolladas en los sectores de generación y uso de energía, agricultura, bosques, otros usos del suelo y desechos. El PECC se alinea con la reforma energética realizada durante la presente administración, particularmente con el capítulo de transición a fuentes sustentables de energía, el cual prevé financiar medidas de mediano y largo plazos.

Las principales acciones de mitigación durante el periodo, así como su alcance anual en 2012, se indican en la Tabla al final del documento.

#### Adaptación

El gobierno de México considera prioritaria la adaptación ante el cambio climático, que debe centrarse en reducir la vulnerabilidad. Para enfrentar el cambio climático es indispensable construir y fortalecer las capacidades que garanticen el bienestar y la seguridad de la sociedad y de los sistemas naturales bajo escenarios climáticos futuros adversos.

El cambio climático impone una nueva dimensión de gestión integral del riesgo. Bajo este enfoque, el PECC identifica siete sistemas claves susceptibles a impactos adversos del cambio climático: recursos hídricos; agro-ecosistemas; ecosistemas naturales; infraestructuras de energía, industria y servicios; infraestructuras de transportes y comunicaciones; ordenamiento territorial y desarrollo urbano; y, salud pública.

Con el diseño e implementación del PECC, México se compromete a reducir progresivamente su vulnerabilidad ante el cambio climático, y a lograr en 2012:

- un primer inventario de costos de adaptación para los principales sectores económicos;
- una propuesta correctiva a los instrumentos de política pública para evitar que propicien la vulnerabilidad;
- un primer Atlas Nacional de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático;
- una propuesta de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional de Protección Civil [SINAPROC], alrededor de un eje de gestión integral de riesgo;
- una propuesta de adecuación del sistema nacional de planeación, que incluya previsiones de ordenamiento territorial.

#### **Elementos transversales**

Es indispensable reforzar las capacidades institucionales y humanas en todas las dependencias federales, de tal modo que México construya una cultura de sustentabilidad ambiental del desarrollo que se exprese tanto en política interior como exterior. El PECC considera cinco ámbitos de instrumentos transversales, complementarios a los ya considerados en sus tres primeros capítulos.

#### Política exterior

El posicionamiento de México en las negociaciones multilaterales se centra en tender puentes de entendimiento, favorecer consensos, e impulsar la creación de un mecanismo financiero multilateral o "Fondo Verde" que contribuya a que los países mitiguen y se adapten al cambio climático a través del financiamiento de proyectos y programas.

#### Fortalecimiento institucional

Se fortalecerá la estructura de la Administración Pública Federal. Se revisará y adecuará el marco jurídico, para alinear las políticas públicas sustantivas en función de las prioridades nacionales relacionadas con la mitigación y la adaptación.

#### Economía del cambio climático

Se continuará la evaluación de costos sectoriales y regionales de adaptación y mitigación, como seguimiento del estudio sobre La Economía del Cambio Climático en México. Se desarrollarán instrumentos para la valoración del carbono en la economía nacional, particularmente un mercado nacional de carbono, en donde puedan coexistir un sistema de permisos comerciables de emisiones y otras posibles regulaciones o mecanismos fiscales.

#### Educación, comunicación y participación

Se reforzará el tema del cambio climático en la educación formal, se ampliará la difusión de información climática y se apoyará a las entidades federativas en materia de cultura climática.

#### Investigación y desarrollo tecnológico

El PECC apoyará el desarrollo de capacidades de investigación en materia de ciclo del carbono, factores nacionales de emisión, tecnologías bajas o neutras en carbono, meteorología, modelación climática de largo plazo y gestión integral de riesgo

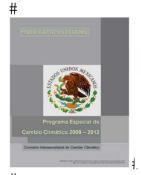
#

#### Metas de mitigación 2008 - 2012

#

	MtCO2e	
CONCEPTO	2008 a 2012	2012
Reinyección gas amargo en Cantarell	27.6	6.9
Rellenos sanitarios	7.6	4.4
Incorporación de superficie al Manejo Forestal Sustentable	11.9	4.4
Proyectos privados de autoabastecimiento con fuentes renovables (eólico)	3.7	3.7
Incentivos para reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD)	9.0	3.0
Ahorro de energía por sustitución de electrodomésticos y focos incandescentes por equipos eficientes.  "Para Vivir Mejor"	4.7	2.7
Instalación de estufas eficientes de leña	1.6	1.6
Incremento en participación de ferrocarril como transporte de carga	3.9	1.6
Incorporación de superficie nueva a esquemas de pago por servicios ambientales	6.3	1.4

Incorporación de ecosistemas terrestres al sistema de Unidades de Manejo	4.2	1.4
	4.2	1.4
para la Conservación de Vida Silvestre (UMAS)		
Eficiencia operativa en PEMEX	5.0	1.2
Construcción de nuevos tramos carreteros	1.2	1.2
Vivienda eficiente e hipotecas verdes	2.1	1.2
Generación eólica en CFE	2.4	1.2
Incorporación de ecosistemas forestales a Áreas Naturales Protegidas	3.4	1.1
Central Termoeléctrica Manzanillo CFE	1.1	1.1
Chatarrización de vehículos	1.1	1.1
Cogeneración en PEMEX	3.8	0.9
Transporte limpio carretero de carga	2.7	0.9
Hidroelectricidad en CFE [La Yesca ]	2.1	8.0
Pastoreo planificado sustentable	0.8	0.8
Plantaciones forestales comerciales	1.5	0.6
Otras metas	21.6	7.4
Total	129.0	50.7





#

#### Relevancia

El Programa Especial de Cambio Climático [PECC] es una iniciativa del Gobierno Federal elaborado de manera voluntaria, unilateral y con recursos propios, que muestra el interés de México para contribuir a la solución del problema del cambio climático, el cual constituye una de las mayores amenazas para el proceso de desarrollo, el bienestar humano y la integridad del capital natural. El Programa es transversal, compromete a todas las dependencias del Gobierno Federal en el combate al cambio climático, con acciones, metas y metodologías claras. Contiene objetivos y metas nacionales vinculantes en mitigación y adaptación al cambio climático para el periodo 2008-2012, que representan oportunidades para impulsar el desarrollo sustentable, la seguridad energética, procesos productivos limpios, eficientes y competitivos, y preservar los recursos naturales. El Programa incluye un capítulo de largo plazo, en el que se plantean opciones con prospectiva para reducir emisiones rumbo al 2020 y 2050.

#### Objetivo general

A través de sus 105 objetivos y 294 metas, con el PECC el Gobierno de México pretende mostrar que es posible mitigar el cambio climático y adaptarse en la medida que sea necesario, sin comprometer el proceso de desarrollo e incluso con beneficio económico.

#

#### 2. PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

#### 1ª Cambio Climático, ¿cuáles son sus efectos?³

El cambio climático, al que todo el mundo hace referencia hoy en día, es un cambio climático antropogénico, es decir originado por las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las actividades humanas a partir de la revolución industrial.

Hasta antes de la revolución industrial, la atmósfera terrestre estaba compuesta por 78% nitrógeno (N2), 21% oxígeno (O2), 0.9% Argón (Ar), trazas de otros gases y sólo 0.03% bióxido de carbono (CO"). El CO2 es el más importante de los gases de efecto invernadero (GEI), después del vapor de agua, ya que el efecto invernadero de la atmósfera terrestre es muy sensible a sus concentraciones.

La gran preocupación por los impactos adversos previsibles del calentamiento global, sobre los sistemas humanos y naturales, se funda en que las concentraciones de CO2 en la atmósfera terrestre determinan la temperatura promedio superficial del planeta, y ésta sigue, prácticamente en paralelo, a las concentraciones.

Durante los últimos 250 años la actividad humana ha vertido más de 1.1 billones de toneladas de CO2 por uso de combustibles fósiles para la generación y uso de energía, de las cuales 770 millones fueron vertidos durante los últimos 50 años. Por deforestación, estos últimos 50 años se han vertido más de 330 millones de toneladas, un tercio de las emisiones acumuladas totales del periodo.

Durante cientos de miles de años, las concentraciones de CO2 en la atmósfera nunca excedieron las 280 partes por millón, es decir, de cada millón de moléculas en la atmósfera que respiraban nuestros ancestros hasta antes de 1750, nunca aspiraban más de 280 de CO2 (equivalente al 0.03%). Pero a partir de la revolución industrial, las actividades humanas han vertido cientos de miles de millones de toneladas métricas de CO2 y otros gases de efecto invernadero, con lo que hemos incrementado su concentración en la atmósfera a 390ppm, ó 0.04%.

#### 2. ¿Cuáles son los cambios que el mundo experimentará si no se hace nada?

El calentamiento del sistema climático es inequívoco y evidente por las observaciones en los incrementos de las temperaturas promedio globales del aire y de los océanos, del extenso fundido de nieves y hielos, y del ascenso del nivel promedio del mar. Las concentraciones atmosféricas de CO2, metano (CH4) y óxido nitroso (N2O) han incrementado marcadamente desde 1750 y actualmente exceden con mucho los valores pre-industriales, que los científicos han determinado a partir de núcleos de hielo de muchos miles de años (IPCC AR4 SPM).

6

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://cc2010.mx/es/preguntas/

Las previsiones científicas más recientes indican que en el curso de este siglo la temperatura promedio global de la Tierra podría incrementarse alrededor de 3º Celsius lo que provocaría un ascenso del nivel del mar de alrededor de 1 metro (IPCC AR4 SPM). Esto tendría impactos adversos en las zonas costeras haciéndolas más vulnerables a los fenómenos hidro-meteorológicos extremos y la productividad agrícola también podría verse reducida en tanto los suelos se erosionen y disminuya la disponibilidad y calidad del agua como producto de una atmósfera más húmeda y suelos más secos.

Este calentamiento tendría múltiples y graves consecuencias, a menudo relacionadas con el agua:

- ➤ La fusión de los glaciares aumentaría el peligro de inundaciones poniendo en riesgo el suministro de agua potable. Se estima que una contingencia amenazaría hasta el 16.5% de la población mundial.
- Como consecuencia de la reducción en el rendimiento de las cosechas, especialmente en África, cientos de millones de personas podrían quedar sin la capacidad para producir o adquirir alimentos suficientes. Se estima que con un incremento de 4°C o más, la producción de alimentos mundial se vería seriamente afectada.
- Algunos científicos estiman que a consecuencia de las inundaciones, 200 millones de personas podrían verse permanentemente desplazadas a mediados de este siglo.
- ➤ El incremento de la temperatura elevaría la probabilidad de que se produzcan cambios abruptos a gran escala, entre ellos, los siguientes:
- Habría cambios repentinos en las tónicas meteorológicas regionales como lluvias monzónicas en el sur de Asia o el fenómeno de "El Niño", pondrían en riesgo la disponibilidad de agua y aumentarían la amenaza de inundaciones en regiones tropicales, afectando los medios de subsistencia de millones de personas.
- Varios estudios sugieren que el bosque lluvioso del Amazonas sería vulnerable al cambio climático, algunos modelos prevén incluso una sequía significativa en esta región.
- ➤ El cambio climático antropogénico generaría costos para la economía global que el Informe Stern y el IV Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (PICC) estiman que podría alcanzar hasta el 20% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, a mediados de este siglo si la comunidad internacional no logra un acuerdo eficaz para reducir las emisiones globales actuales a la mitad por lo menos. De ~50 mil millones de toneladas por año a ~25 mil millones antes del año 2025.
- ➤ El cambio climático antropogénico es consecuencia de la industrialización, principalmente del uso de combustibles fósiles que generan problemas de salud pública por contaminación del aire e impactos adversos que derivan en el calentamiento global.

#### 3. ¿Los ecosistemas en el mundo podrán adaptarse al Cambio Climático?

Conforme la temperatura, la precipitación y otras variables ambientales cambian, los científicos documentan las consecuencias adversas sobre muchas especies de plantas, animales y ecosistemas y los cambios que registran; es así como el cambio climático se suma, junto con la deforestación, la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación, a la lista de factores que impulsan la más grave crisis que vive la biodiversidad desde la extinción de los dinosaurios, hace 65 millones de años. La magnitud del problema es tal que el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) señala que de todas las especies que hasta hoy han sido estudiadas por el hombre, alrededor del 50% ya han sido afectadas por el cambio climático.

Por ejemplo; a nivel fisiológico el aumento en concentración de bióxido de carbono en la atmósfera y en los océanos ha tenido consecuencias importantes, algunas veces adversas, en los procesos de alimentación y crecimiento de muchas especies; al disolverse en agua, el bióxido de carbono en la atmósfera hace que ésta se vuelva más ácida, lo que disminuye el crecimiento de animales como los corales y moluscos, a quienes les resulta más difícil tomar el calcio del agua para construir sus esqueletos y conchas.

El cambio climático afecta a muchas especies a lo largo de sus procesos estacionales como la floración de las plantas, las migraciones de las aves y la aparición de las primeras hojas de los árboles en la primavera. Se ha encontrado que ciertas especies de aves migratorias en el Reino Unido han adelantado las fechas de su reproducción y han cambiado su distribución geográfica como resultado de los inviernos más cálidos que se viven en la isla. En Norteamérica, otro estudio encontró que seis especies de aves también habían adelantado la fecha en la que ponen sus huevos como respuesta al incremento de temperatura en la primavera.

Como resultado de los cambios en algunas variables ambientales, los organismos de ciertas especies se desplazaron hacia nuevos sitios con características ambientales similares a las que poseían sus hábitats naturales. En consecuencia, sus distribuciones geográficas no son las mismas que conocieron los científicos hace 50 años; por ejemplo, la Pika americana, un pariente del conejo, redujo su área de distribución en las zonas montañosas de Norteamérica, mientras que otras, por el contrario, la han ampliado, como en el caso de muchas plagas forestales.

#### 4. ¿Qué acciones personales pueden contribuir a contrarrestar el Cambio Climático?

#### En el automóvil:

•Evitar cargar objetos innecesarios en la cajuela. Por cada 50 kg extra, se incrementa en 2% el consumo de combustible...

. . .

#### 5. ¿Qué son los gases de efecto invernadero (GEI)?

Los gases de efecto invernadero son principalmente bióxido de carbono (CO2), metano (CH4), óxido nitroso (N2O), ozono (O3) y vapor de agua.

Los GEI se generaron en el planeta desde hace miles de millones de años de fuentes naturales como los volcanes, la vegetación y los océanos; por ejemplo, en las erupciones volcánicas e hidrotermales se producen grandes cantidades de CO2 y vapor de agua; la actividad biológica, la respiración de las plantas y animales y la descomposición microbiana de la materia organica entre otras, también contribuye a la producción natural de GEI. Los seres humanos también han contribuido a generar estos gases; desde el advenimiento de la industria y el uso de los combustibles fósiles, el petróleo, gas natural o carbón, se arrojaron a la atmósfera grandes cantidades de GEI y así se ha contribuido a incrementar la concentración de estos gases en la atmósfera.

Los GEI son bastante transparentes a la radiación solar que impacta la Tierra e ilumina y calienta su superficie, pero relativamente opacos para la radiación infrarroja que la superficie terrestre re-emite, al calentarse, hacia el espacio exterior; a mayor concentración de GEI en la atmósfera, mayor la opacidad de ésta ante la radiación infrarroja reflejada y mayor la temperatura promedio de la superficie terrestre.

#### 6. ¿Por qué es importante que haya reducción en las emisiones de Carbono?

La emisión de CO2 se ha incrementado a la par del consumo de combustibles fósiles; entre 1971 y 2005, la emisión mundial de CO2 derivada del consumo de combustibles fósiles aumentó alrededor de 90%; en este último año se liberaron a la atmósfera unas 27 mil millones de toneladas de CO2. Esto provoca daños generalizados en el medio ambiente, incrementa la temperatura ambiente, provoca inundaciones y sequías más frecuentes e intensas. De no tomarse medidas para reducir las emisiones de CO2m, el cambio climático antropogénico afectará a las generaciones futuras y a los ecosistemas del planeta.

#### 7. ¿Qué es la sustentabilidad?

Es la administración eficiente y racional de los recursos naturales, hacer posible el bienestar de la población actual, sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

### 8. ¿Qué es el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y cuál es su función?

- ➤ El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) fue creado en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es un órgano intergubernamental abierto a todos los países miembros del PNUMA y de la OMM, en el que cada gobierno cuenta con un punto focal que coordina las actividades relacionadas con el IPCC en su país.
- En la labor del IPCC participan también organizaciones internacionales, intergubernamentales o no gubernamentales pertinentes.

- Este Panel consta de tres grupos de trabajo y un equipo especial con distintas funciones.
- ➤ El Grupo de trabajo I evalúa los aspectos científicos del sistema climático y el cambio climático.
- ➤ El Grupo de trabajo II evalúa la vulnerabilidad de los sistemas socioeconómicos y naturales al cambio climático, las consecuencias negativas y positivas de dicho cambio y las posibilidades de adaptación al mismo.
- ➤ El Grupo de trabajo III evalúa las posibilidades de limitar las emisiones de gases de efecto invernadero y de atenuar los efectos del cambio climático.
- ➤ El Equipo Especial se encarga del Programa del IPCC sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.
- Este panel se creó con el propósito de evaluar a nivel mundial, de manera objetiva, abierta y transparente la mejor información científica, técnica y socioeconómica disponible sobre cambio climático. Su función es importante para entender los elementos científicos del riesgo que supone el cambio climático provocado por las actividades humanas, sus posibles repercusiones y las posibilidades de adaptación y mitigación del mismo.

### 9. ¿Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y cuándo fue creada?

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es un instrumento jurídicamente vinculante adoptado en 1992 que entró en vigor en 1994.

El fin último de la CMNUCC es lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.

La Convención establece una estructura general para los esfuerzos intergubernamentales encaminados a resolver el desafío del cambio climático. Reconoce que el sistema climático es un recurso compartido cuya estabilidad puede verse afectada por actividades industriales y de otro tipo que emiten dióxido de carbono y otros gases que retienen el calor.

El primer objetivo de la Convención fue estabilizar las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de los países desarrollados del año 2000 al nivel de las existentes en 1990. Sin embargo, en virtud de que la reducción de emisiones implica cambios profundos en todos los sectores de la economía (energía, transporte, procesos industriales, agricultura, cambios en el uso de suelo, manejo de bosques y manejo de basura, entre otros), no fue posible alcanzar esta meta.

Acorde al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades, los países desarrollados tienen, y así lo han reconocido, una responsabilidad primordial en el calentamiento global. Esta diferenciación se ha traducido en que los países desarrollados (Anexo I) poseen compromisos concretos de reducción, mientras que los países en desarrollo (No Anexo I) deben realizar acciones para combatir los cambios climáticos, apoyados y fortalecidos por tecnología y financiamiento que aporten los países desarrollados.

http://unfccc.int/portal\_espanol/essential\_background/convention/items/3323.php

#### 10. ¿Qué es el Protocolo de Kyoto?

Es un instrumento internacional adoptado en 1997 que entró en vigor en 2005; mediante el Protocolo los países desarrollados se comprometieron a reducir sus emisiones de GEI en el período 2008-2012 en al menos 5.2% respecto a los niveles existentes en 1990.

El Protocolo establece mecanismos de flexibilidad en la forma de un régimen de comercio de derechos de emisión, un esquema de proyectos implementados conjuntamente entre países desarrollados y un Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para proyectos entre estos países y países en desarrollo y México ocupa actualmente el cuarto lugar por el número de proyectos MDL a nivel global.

#### a) ¿Qué es el Plan de Acción de Bali?

En diciembre de 2007, como resultado de la Décimo Tercera Conferencia de las Partes de la Convención (COP-13), celebrada en Bali, Indonesia, se adoptó el Plan de Acción de Bali, el cual contiene los pilares básicos para fortalecer el régimen climático: visión de largo plazo, mitigación, adaptación, tecnología y financiamiento.

El Plan retoma como eje central de las negociaciones el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades.

#### b) ¿Qué pasó en la COP15/CMP5 en Copenhague?

Si bien la Conferencia de Copenhague no cumplió con las expectativas de la comunidad internacional en cuanto a adoptar un acuerdo sobre cooperación contra el cambio climático, hubo avances en el fortalecimiento del régimen climático en áreas importantes como adaptación, financiamiento, transferencia de tecnología y reducción de la deforestación.

Asimismo, y a efecto de brindar continuidad a las negociaciones, la COP 15 extendió el mandato del Grupo de Trabajo Ad Hoc de Cooperación a Largo Plazo bajo la Convención (AWG-LCA, por sus siglas en inglés), y del Grupo de Trabajo de Compromisos Futuros de las Partes Anexo I del Protocolo de Kyoto (AWG KP, por sus siglas en inglés), con miras a entregar los resultados de sus deliberaciones en la COP16/CMP6.

#### c) ¿Qué es el Acuerdo de Copenhague?

El Acuerdo de Copenhague es un documento de carácter político no vinculante del que la COP15 en esa ciudad "tomó nota" y en cuya elaboración participaron 28 Jefes de Estado y de Gobierno, incluido el Presidente Felipe Calderón, así como el Secretario General de las Naciones Unidas. El acuerdo establece diversos elementos en materia de financiamiento, mitigación y adaptación en torno al cambio climático.

México, al igual que muchos otros países, "se asoció" a finales de enero del 2010 al Acuerdo de Copenhague informando a Naciones Unidas sobre sus metas de reducción de emisiones: 51 millones de toneladas hacia 2012, acorde a nuestro Programa Especial de Cambio Climático, y hasta un 30% hacia el año 2020 conforme a un escenario tendencial y con el apoyo de la comunidad internacional.

#### 3. CONFERENCIAS ANTERIORES Y PROGRAMADAS AL 2011

... La CP<sup>4</sup> se reúne todos los años desde 1995. La CP se reúne en Bonn, sede de la Secretaría, salvo cuando una Parte se ofrece como anfitrión de la sesión (lo cual es lo habitual).

Los medios se refieren normalmente a cada CP como la "Cumbre del Clima".

- I Conferencia sobre Cambio Climático (Berlín, 1995)
- II Conferencia sobre Cambio Climático (Ginebra, 1996)
- III Conferencia sobre Cambio Climático (Kioto, 1997) Protocolo de Kioto
- IV Conferencia sobre Cambio Climático (Buenos Aires, 1998)
- V Conferencia sobre Cambio Climático (Bonn, 1999)
- VI Conferencia sobre Cambio Climático (La Haya, 2000)
- VII Conferencia sobre Cambio Climático (Bonn, 2001)
- VII Conferencia sobre Cambio Climático (Marrakech, 2001)
- VIII Conferencia sobre Cambio Climático (Nueva Delhi, 2002)
- IX Conferencia sobre Cambio Climático (Milán, 2003)
- X Conferencia sobre Cambio Climático (Buenos Aires, 2004)
- XI Conferencia sobre Cambio Climático (Montreal, 2005)
- XII Conferencia sobre Cambio Climático (Nairobi, 2006)
- XIII Conferencia sobre Cambio Climático (Balí, 2007)
- XIV Conferencia sobre Cambio Climático (Poznań, 2008)
- XV Conferencia sobre Cambio Climático (Copenhague, 2009)
- "XVI Conferencia sobre Cambio Climático (Cancún, 2010)"
- "XVII Conferencia sobre Cambio Climático (Sudáfrica 2011)"

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> CO; Conferencia de las Partes

#### 4. MÉXICO, EN CAMINO A LA COP 16 PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PECC) <sup>5</sup> Resumen<sup>6</sup>



Las acciones concretas que México ha emprendido para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) permitirán que en el 2012 nuestro país logre, tan sólo en ese año, la mitigación de 51 millones de toneladas de CO2. Alcanzar esta meta sería el equivalente a sacar de circulación a todo el parque vehicular del Distrito Federal por cuatro años y medio, o a almacenar carbono en un área de bosques de 1,700 km2 (el tamaño del Distrito Federal).

#### **Recursos Forestales**

Hoy, los recursos forestales de México constituyen una gran oportunidad para mitigar el cambio climático. México es el primer país en desarrollo que ha negociado con el Banco Mundial un crédito por 500 millones de dólares para financiar asistencia técnica e incrementar el conocimiento científico sobre las fuentes actuales de emisiones y sumideros de carbono.

La política forestal del gobierno mexicano ha sido reconocida en el ámbito internacional: México recibirá 15 millones de dólares por parte del gobierno de Noruega para reducir emisiones mediante conservación y reforestación de suelos.

Un ejemplo de las acciones emprendidas por México es la promoción de fuentes de ingreso alternativas en beneficio de los propietarios de bosques y selvas. Recibir un pago por mantener los servicios ambientales de los ecosistemas forestales representa para muchos mexicanos un buen estímulo compensatorio por no realizar actividades extractivas en sus terrenos.

Actualmente se han incorporado 2.3 millones de hectáreas de zonas boscosas en buenas condiciones de conservación al esquema de pago por servicios ambientales, con lo que se estará evitando la liberación a la atmósfera de entre 1,200 y 2,400 millones de toneladas de CO2 o su equivalente. A esto se suman las actividades de reforestación que se realizarán en 3 millones de hectáreas de aquí al 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> http://portal.semarnat.gob.mx/temas/cambioclimatico/Paginas/pecc.aspx Para ver el resumen ejecutivo sobre el PECC ver Anexo1:

<sup>6</sup> http://cc2010.mx/es/acciones-de-mexico/programa-especial-de-cambio-climtico/

#### Reconversión Energética

El Gobierno Federal realiza un proceso de reconversión energética. En 2012, el 26% de la electricidad provendrá de fuentes renovables. La creación de un fondo nacional de 1,000 millones de pesos contribuirá a esta transición durante los próximos tres años.

Se han identificado 42 proyectos para el mercado de metano (este gas tiene un potencial de calentamiento veintiún veces mayor que el del CO2). Con la ejecución de estos proyectos, México busca reducir cada año 12 millones de toneladas de CO2 o su equivalente. Otros 13 proyectos aprovecharán el biogás que generan los rellenos sanitarios, los residuos agropecuarios y las minas de carbón, con la intención de reducir alrededor de 2 millones de toneladas de CO2 o su equivalente por año.

Adicionalmente, existen dos proyectos de petróleo y gas en el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto que buscan reducir aproximadamente 7.5 millones de toneladas de CO2 o su equivalente.

El gobierno mexicano instrumenta otras acciones con beneficio ambiental como la sustitución de aparatos electrodomésticos antiguos por nuevos y más amigables con el medio ambiente. Alrededor de 537 mil equipos, entre refrigeradores y aires acondicionados, han sido retirados a la fecha y su sustitución financiada por el Gobierno Federal en beneficio de las familias de escasos recursos.

La meta contemplada en el Programa Especial de Cambio Climático para 2012 prevé la sustitución de casi 2 millones de refrigeradores y equipos de aire acondicionado, así como el reemplazo de más de 47 millones de focos incandescentes por lámparas fluorescentes compactas u otras de mayor eficiencia. Con estas medidas, México dejaría de emitir alrededor de 4.73 MtCO2e y estaría ahorrando cerca de 7,871 GWh de energía eléctrica entre 2009 y 2012.

#### Adaptación al Cambio Climático

En materia de adaptación, México ha impulsado la estrategia central que plantea el Convenio Marco sobre Servicios Climáticos. Dicha estrategia consiste en la generación de productos específicos para que cada sector económico y social cuente con los elementos técnicos necesarios para adaptarse al cambio climático, reduciendo su impacto negativo y obteniendo el mayor beneficio posible.

Para México es muy importante pensar globalmente y actuar localmente. Por eso la administración actual asesora a las entidades federativas para que elaboren sus propios programas estatales de acción para hacer frente al cambio climático.

La respuesta de los gobiernos estatales ha sido muy positiva: Veracruz, el Distrito Federal y Nuevo León cuentan ya con programas de acción. Otros estados están elaborando proyectos

que en breve serán presentados a la opinión pública, mientras que algunos más ya han previsto la ejecución de la metodología de trabajo para desarrollarlos en el corto plazo.

#

### 5. PRESENTARÁ MÉXICO DECLARATORIA DE GÉNERO EN LA COP16.7

#### COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 150/10 01-10-10

Para la SEMARNAT es vital que en la COP16 se analice el problema de cambio climático desde la perspectiva de género.

Se han invertido 500 millones de pesos en el programa de empleo temporal de la dependencia, que beneficia mayormente a mujeres de sectores rurales.

Al inaugurar la Reunión Nacional Virtual de Género y Cambio Climático, el Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente, Mateo Castillo Ceja, dijo que es vital la visión de género en materia de cambio climático, la cual fue plasmada en los planes estatales de Nuevo León y Veracruz.

Este evento tiene el objetivo de suscribir la Declaratoria de México sobre Género y Cambio Climático, y una propuesta de agenda nacional, concertada y consensuada para presentarla en el Foro Internacional: "La Dimensión de Género en el Cambio Climático y la Gestión Integral de Riesgos de Desastres", que tendrá verificativo el 23 y 24 de noviembre y posteriormente en la COP16.

El funcionario indicó que en el 2010 se ha tenido una participación de 20 mil personas que han contribuido a la Declaratoria de las Mujeres sobre Cambio Climático, la cual subraya que las mujeres son las responsables directas del cuidado del agua, la biodiversidad, la alimentación, la educación y la economía familiar.

Sin embargo, señala que sus opiniones no son tomadas en cuenta; por ello, explica que en el modelo de desarrollo actual las mujeres son las más desfavorecidas y las negociaciones internacionales sobre cambio climático no están enfocadas en resolver el problema de género que implica.

En dicha declaratoria se exige a los gobiernos que en sus acuerdos establezcan el vínculo entre el cambio climático y los derechos humanos, y que garanticen a la población calidad de vida y goce pleno de sus derechos.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> http://www.cambioclimatico.gob.mx/index.php/en/comunicados/817-presentara-mexico-declaratoria-de-genero-en-la-cop16.html

Por su parte, la Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT, Cecilia Laviada Hernández, declaró que en este sexenio se ha dado gran apoyo a las mujeres y puso como ejemplo el programa de empleo temporal de la dependencia, que pasó de 80 a 500 millones de pesos, siendo las mujeres las más beneficiadas del mismo.

Cabe mencionar que la SEMARNAT, a través de la Unidad Coordinadora de Participación Social (UCPAST), ha impulsado diversas actividades en torno a la Estrategia Nacional de

Género y Cambio Climático, rumbo a la COP-16. Trabajo coordinado con el Proyecto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DNUD), el Instituto Nacional de las Mujeres, la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y la Red de Género y Medio Ambiente.

Para esta reunión se contó con la participación de la Senadora Ludivina Menchaca; la Diputada Laura Margarita Suárez González; la Coordinadora del Programa de Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología, Julia Martínez Fernández; y la Directora General Adjunta de Igualdad y Derechos Humanos, Balbina Hernández Alarcón, entre otras personalidades.

### 6. SE ACERCA MÉXICO A PAÍSES ÁRABES PARA FORTALECER EL DIÁLOGO RUMBO A COP168

COMUNICADO 157 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CIUDAD DE MÉXICO 20-10-10

- •El titular de la SEMARNAT participó en la 44ª Reunión del Buró Ejecutivo del Consejo de Ministros Árabes de Medio Ambiente, en Egipto.
- •Los países árabes ofrecieron su apoyo para una reunión exitosa en Cancún.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, viajó a El Cairo, Egipto, para participar en la 44ª Reunión del Buró Ejecutivo del Consejo de Ministros Árabes de Medio Ambiente (CAMRE), en donde los países de esta región plantearon sus inquietudes y prioridades en el tema de cambio climático camino a la COP16, en Cancún, Quintana Roo, que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 10 de diciembre próximos.

El titular de la SEMARNAT señaló que su participación en esta reunión fue para buscar un nuevo acercamiento con el bloque de países árabes ya que es un grupo cuya voz debe ser integrada en el resultado de Cancún, a fin de asegurar un proceso incluyente y transparente que tome en cuenta las preocupaciones de todos los estados.

-

<sup>8</sup> http://www.presidencia.gob.mx/buscador/index.php?contenido=60793

Destacó que el territorio árabe ha jugado un papel determinante en las negociaciones de cambio climático desde el establecimiento de la Convención Marco en 1992, y su acción será crucial en la construcción de los resultados de la próxima Conferencia de las Partes.

Comentó que al igual que México y América Latina, los países árabes ya están sufriendo los efectos negativos del cambio climático, como la desertificación, el estrés hídrico, las amenazas que representa el aumento en el nivel del mar y las enfermedades tropicales.

Por ello, dijo, es fundamental tomar medidas urgentes, y es esencial construir un régimen de gobernanza ambiental adecuado, capaz de proveer los ejes centrales de la cooperación internacional en este rubro.

En presencia del Ministro de Estado para Asuntos de Medio Ambiente de Egipto, Maged George Elias Ghattas, y del Secretario General de la Liga de Estados Árabes (LEA), Amr Moussa, el funcionario mexicano habló de las expectativas durante el proceso hacia la COP16, que tienden al reconocimiento generalizado de la necesidad y posibilidad de adoptar un paquete balanceado de decisiones.

La intervención del Secretario Juan Rafael Elvira fue bien recibida por los representantes de los países participantes: Arabia Saudita, Egipto, Irak, Qatar, Argelia, Túnez, Libia, Yibuti, entre otros, quienes manifestaron su interés de lograr acuerdos en la COP16.

"Esto suma más aliados hacia Cancún que nos ayuden a sacar la negociaciones y a encontrar esta solución en bloque de la que hemos hablado", dijo.

En esta reunión se coincidió en la importancia de los temas la agenda de cambio climático, financiamiento para adaptación, REDD+ y tecnología limpia, incluyendo tecnologías más eficientes para la extracción y consumo de hidrocarburos, así como captura y almacenamiento de carbón.

Como parte de sus actividades en esta gira de trabajo, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reunió con el Príncipe de Arabia Saudita, Turki bin Nasser bin Abdul Aziz, Presidente de la Asociación Meteorológica y de Protección Ambiental del Reino de Arabia Saudita.

Cabe señalar que El Buró Ejecutivo del Consejo de Ministros Árabes de Medio Ambiente, es el órgano político de mayor nivel donde se toman las decisiones dentro de la Liga de Estados Árabes de los temas prioritarios en la agenda ambiental internacional y regional. En este órgano se conciertan las posiciones de los países árabes y las líneas a seguir en los diferentes foros ambientales de negociación internacional.

Fuente: Dirección General de Comunicación Social. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT).

#### 7. REUNIÓN DE LA TROIKA DE PAÍSES ANFITRIONES DE COP15, COP16 Y COP17 COMUNICADO 297 SALA DE PRENSA DEL GOBIERNO FEDERAL SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES CIUDAD DE MÉXICO 24-09-10

Los Gobiernos de Dinamarca, México y Sudáfrica -anfitriones de COP15, COP16 y COP17, respetivamente- han decidido establecer una Troika que facilite una cooperación más cercana entre los tres Gobiernos en las negociaciones sobre cambio climático bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Esta cooperación busca brindar continuidad y reforzar las negociaciones actuales sobre cambio climático, proporcionando liderazgo y orientación en el proceso de negociación.

A la luz de los serios retos climáticos que enfrenta el mundo, la Troika está llamando a todas las partes a contribuir al logro de progresos sustantivos durante la próxima COP 16 en Cancún, México. La Troika cree firmemente que por medio de un esfuerzo conjunto y un compromiso renovado en las negociaciones, se puede acordar un paquete de decisiones amplio en la COP16, que conducirá a acciones inmediatas. Durante la COP16, se puede obtener un impulso constructivo que perdure más allá de la cumbre.

La Troika reconoce que un financiamiento inicial rápido es importante para construir la confianza, mientras la transparencia en la contribución de las partes es esencial. Por lo tanto, la Troika insta a las Partes de los países desarrollados a cumplir sus promesas hechas en Copenhague sobre el financiamiento inicial y a emprender acciones concretas.

Además, la Troika enfatiza la necesidad de progresos sustantivos en las próximas sesiones de los Grupos de Trabajo Ad hoc, que tendrán lugar en Tianjin, China, del 4 al 9 de octubre de 2010.

La Troika reconoce las acciones de los gobiernos nacionales y locales, las empresas, y la sociedad civil para alcanzar soluciones y un mundo con bajos niveles de carbono. Se reconoce que el cambio climático es un reto global multifacético, que requiere de esfuerzos conjuntos de todos los actores y sectores.

La Troika está totalmente comprometida con el fortalecimiento del régimen internacional de cambio climático.

### 8. MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DIVERSAS DE ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA COP16.

#### 

El gobierno mexicano a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) informó que continúa entablando diálogos a nivel internacional con las naciones que participarán en la 16 Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP16) a fin de crear un ambiente positivo que consolide las negociaciones y acuerdos.

Por separado, en un encuentro bilateral paralelo a la Cumbre de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la canciller mexicana Patricia Espinosa y la secretaria de Estado de EU, Hillary Clinton, dialogaron ayer sobre la Iniciativa Mérida y la próxima COP16 a celebrarse en Cancún en noviembre.

"Hablaron de México como anfitrión del COP16 y de los esfuerzos de Estados Unidos para apoyar al país a través de la Iniciativa Mérida", comentó el portavoz del Departamento de Estado, Philip Crowley.

La COP16 forma parte de un proceso que inició con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, en sus siglas en inglés), cuyo objetivo es, entre otros, reforzar la conciencia pública, a escala mundial, de los problemas relacionados con el cambio climático.

Al participar en la octava reunión de Representantes de Líderes de las Principales Economías sobre Energía y Clima, que inició el lunes en Nueva York, Estados Unidos, el secretario Juan Rafael Elvira Quesada habló sobre el trabajo de acercamiento que realiza México con la mayor cantidad de países posible con miras de alcanzar un pacto mundial para contrarrestar los embates del cambio climático.

A través de un comunicado, la SEMARNAT informó que durante su intervención en Nueva York, el secretario Elvira Quesada hizo un llamado a los países participantes a hacer su mejor esfuerzo para alcanzar acuerdos con respecto a temas de mitigación, adaptación, tecnología, deforestación de bosques y selvas y financiamiento tanto de mediano como de corto plazo.

En la reunión, en Estados Unidos, el titular de la SEMARNAT informó que México continuará con las consultas informales rumbo a la COP16, entre ellas las conferencias sobre Mercados

http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php?option=com\_content&view=article&id=2329:mexico-y-eu-afinan-detalles-de-cop16&catid=51:prensa-nacional&Itemid=115

de Metano, Negocios para el Medio Ambiente (B4E), la X Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (con Japón), y el Diálogo Ministerial de Cambio Climático y Tecnología (junto con India).

#### 

Los tres gobiernos llamaron al resto de las naciones a contribuir para alcanzar progresos sustantivos en la COP16 a celebrarse en Cancún

Asimismo, piden a los países desarrollados cumplir con su compromiso de apoyos financieros

México, 24 de septiembre.- Los gobiernos de Dinamarca, México y Sudáfrica, anfitriones de las COP15, COP16 y COP17, acordaron conformar una troika que favorezca la cooperación y los acuerdos sobre cambio climático, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La dependencia federal precisó que, ante los serios retos climáticos que enfrenta el mundo, los tres gobiernos llamaron al resto de las naciones a contribuir para alcanzar progresos sustantivos en la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático (COP16) a celebrarse en Cancún.

En un comunicado, indicó que además pidieron a los países desarrollados cumplir con su compromiso de apoyos financieros.

La SRE subrayó que la troika cree firmemente que por medio de un esfuerzo conjunto y un compromiso renovado en las negociaciones se puede acordar un paquete de decisiones amplio en la COP16, que conduciría a acciones inmediatas.

Agregó que durante la reunión cumbre se puede obtener un impulso constructivo que perdure más allá del encuentro en Cancún.

La dependencia destacó que esa cooperación busca brindar continuidad y reforzar las negociaciones actuales sobre cambio climático, proporcionando liderazgo y orientación en el proceso de negociación.

Subrayó que la troika reconoce que un financiamiento inicial rápido es importante para construir la confianza, y que la transparencia en la contribución de las partes es esencial.

<sup>10</sup> 

http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=287007&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC

"La troika insta a las partes de los países desarrollados a cumplir sus promesas hechas en Copenhague sobre el financiamiento inicial y a emprender acciones concretas", subrayó.

Además, mencionó, la troika enfatiza la necesidad de progresos sustantivos en las próximas sesiones de los grupos de trabajo ad hoc, que tendrán lugar en Tianjin, China, del 4 al 9 de octubre de 2010.

Asimismo la troika reconoce las acciones de los gobiernos nacionales y locales, las empresas, y la sociedad civil para alcanzar soluciones y un mundo con bajos niveles de carbono, ante el cambio climático como reto global multifacético. (Con información de Notimex/TPC)

# SE CALDERÓN PIDE A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS HACER SU PARTE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO¹¹ PLANETA AZUL 02-10-10

El presidente de México, Felipe Calderón, llamó a todos los países, independientemente de su grado de desarrollo, a poner de su parte para luchar contra el cambio climático, un fenómeno cuya devastación avanza y no reconoce "fronteras políticas"

MÉXICO, D.F. 2 octubre 2010.- "Si bien es cierto, los países ricos y desarrollados son los principales responsables, a todos nos toca, países desarrollados y en desarrollo, poner algo de nuestra parte para llegar a acuerdos concretos", explicó el mandatario.

Su país acogerá la XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático (COP16) del 29 de noviembre al 10 de diciembre en Cancún, Caribe mexicano.

Calderón participó esta mañana en un foro sobre eficiencia energética en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) e insistió en que no únicamente los que más contaminan deben aportar en la materia.

"Mientras los países en desarrollo insistamos en que no tenemos nada que hacer, en que no es nuestra tarea, en que es sólo de los países desarrollados, les estamos dando a los países ricos la coartada perfecta para seguir haciendo nada, o relativamente nada relevante, en materia de combate al cambio climático", apuntó.

Según Calderón es claro que "los países desarrollados son los más obligados" y "responsables" debido al "uso excesivo de las energías derivadas del carbón" que han hecho.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>http://www.planetaazul.com.mx/www/2010/10/02/calderon-pide-a-los-paises-menos-desarrollados-hacer-su-parte-contra-el-cambio-climatico/

"Pero también es cierto que las mayores afectaciones del cambio climático probablemente se den en los países en desarrollo, que tenemos menos recursos para hacer la adaptación a los efectos del cambio climático", añadió el presidente de México.

Comentó que la premisa que debería primar a la hora de repartir las acciones sería que todos aporten "bajo responsabilidades comunes pero diferenciadas, y cada quién de acuerdo con sus capacidades".

Recordó que este año ha sido de lluvias extraordinarias en México, que han sembrado la devastación en estados como Nuevo León, Veracruz, Tabasco, Chiapas e incluso algunas zonas del Distrito Federal, donde se encuentra la capital del país, con un patrón "totalmente irregular" de precipitaciones.

"Hay un terrible fenómeno de cambio climático y paradójicamente México, entre otros países en desarrollo, países pobres, estamos sufriendo y vamos a sufrir más las consecuencias del cambio climático", apunto.

Finalmente el mandatario mexicano, cuyo Gobierno lleva meses tratando de generar consensos internacionales para intentar alcanzar acuerdos sustantivos en la COP16, lamentó que en el seno de la ONU la "regla de consenso" se haya convertido en "una de veto indiscriminado, en donde un (país) puede romper el acuerdo de los 160 restantes".

#### 

El secretario del Medio Ambiente dijo que los países deben concentrarse en crear soluciones ambiciosas y realistas para no caer en el optimismo desbordado de Copenhague-2009

MÉXICO, D.F. 4 octubre 2010.- La cumbre de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre cambio climático de Cancún, en noviembre y diciembre próximos, no debe generar un "optimismo desbordado" para evitar la frustración que se creó en la de Copenhague, en 2009, advirtió el lunes el secretario del Medio Ambiente, Juan Elvira Quesada.

"El año pasado había un optimismo desbordado en Copenhague, se creía que iba a resolver los problemas del mundo, y no se logró", dijo Elvira Quesada durante una reunión de empresarios de firmas internacionales que discuten en Ciudad de México mecanismos para combatir el cambio climático que presentarán en Cancún.

El secretario del Medio Ambiente, señaló que México como país anfitrión, no desea que el encuentro cree "expectativas tan altas", sino que se concentre en "soluciones ambiciosas y realistas".

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>http://www.planetaazul.com.mx/www/2010/10/04/moderar-expectativas-de-cumbre-cambio-climatico-pide-mexico/#more-54023

Explicó que en Copenhague se creó "algún sentimiento de frustración" porque muchos sectores no se pudieron manifestar en el encuentro y porque no se consiguieron los acuerdos esperados.

En Cancún "buscamos darle un lugar importante a todas las delegaciones, que todos los países puedan emitir su opinión, votar, apoyar, construir consensos. Pero de la misma manera buscamos eventos paralelos para que sectores, por ejemplo el privado pueda decir lo que esta haciendo y requiere para hacer más".

Georg Kell, director de Pacto Global, organismo de la ONU que funciona como enlace con el sector empresarial, subrayó por su lado que 2009 fue un año de gran "confusión y decepción" por los pocos alcances en el encuentro de Copenhague y pidió moderar también las expectativas.

"No podemos confiar demasiado en la teoría de la movilización global, en la idea de que todo se puede hacer en una sola reunión, lo que tenemos que hacer es avanzar en la búsqueda de una solución", comentó.

La conferencia de la ONU sobre cambio climático tendrá lugar en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre.

(AFP)

#### 

La organización ecologista Greenpeace México clamó hoy por que la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de Cancún (COP16) "no repita la historia de hace un año" en Copenhague y logre alcanzar "un acuerdo global que salve el clima con la urgencia que se requiere".

2010 CANCÚN, MX.- La organización ecologista Greenpeace México clamó hoy por que la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de Cancún (COP16) "no repita la historia de hace un año" en Copenhague y logre alcanzar "un acuerdo global que salve el clima con la urgencia que se requiere".

<sup>13</sup> 

http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2010/10/pide\_greenpeace\_no\_repetir\_en\_la\_cumbre\_de\_cancun\_el\_frac aso.html

#### Lista la seguridad para la cumbre climática

CHETUMAL, MX.- Entre siete mil y 10 mil manifestantes son los que se espera que arriben a la ciudad de Cancún, durante la Conferencia del Cambio Climático (COP16), señaló el secretario de Gobierno, Eduardo Ovando Martínez, quien aseguró que las autoridades responsables de la seguridad y organización de esta cumbre climática están preparados para estas manifestaciones masivas.

Señaló que "ya se tiene muy claro cuál es la expectativa de esta gente y cuáles son las medidas que se tiene que tomar, a nosotros no nos van a tomar desprevenidos en ese sentido, pues quedó ya bastante claro qué es lo que esperamos y cómo se va a atender", afirmó.

El secretario de Gobierno mencionó que existe la probabilidad de que los grupos altermundistas organicen disturbios durante la cumbre climática, "siempre hay una efervescencia de estos grupos radicales que están ya identificados e inclusive se les va a poner vigilancia especial para evitar que estas personas alteren el orden".

Donde habrá más seguridad será en la Villa Climática que se instalará en la Supermanzana 21 de la ciudad de Cancún.

Se reforzarán las medidas de seguridad, incluso en las calles y carreteras la vigilancia será más estricta para aquellos grupos de personas que viajen en dos o tres vehículos y con placas de otros estados del país.

Para resguardar la seguridad en el evento, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina Armada de México y demás corporaciones afines de los tres niveles de gobierno formarán parte del "blindaje" que se instalará durante este evento en el que participarán 192 países para plantear estrategias que permitan frenar el cambio climático.

Aunque aclaró que la seguridad estará a cargo del gobierno federal, "las corporaciones estatales y municipales colaboramos para que esta cumbre sea un éxito y con saldo blanco".

De la reunión, lo más importante, dijo Ovando Martínez, es promover el desarrollo y crecimiento, pero sin seguir afectando el medio ambiente.

A nivel de seguridad informó que se está trabajando con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, manteniendo coordinación con autoridades del gabinete estatal, así como con el alcalde de Benito Juárez, Jaime Hernández Zaragoza.

Manifestó que es el Estado Mayor Presidencial, la institución responsable de la seguridad de esta reunión en la que se espera el arribo de presidentes de 192 naciones.

Señaló que las autoridades involucradas en este evento internacional están preparadas para la reunión. (Fuente: SIPSE/Novedades de Quintana Roo)

En un comunicado de prensa, la asociación asegura que "la estela de fracaso" dejada por la cumbre del pasado año en la capital danesa -donde no se alcanzaron acuerdos vinculantes-obliga hoy a los países del mundo "a reconstruir la cooperación internacional en materia climática y decidir qué futuro quieren para el mundo".

Los Gobiernos que se reúnan en Cancún a partir del 29 de noviembre deberán elegir si "evitan el círculo vicioso de que nada se acuerda hasta que todo se acuerde" o "si dejan que la temperatura global aumente otros tres grados", expresa la nota.

La organización sostiene que los cimientos del acuerdo que se alcance en diciembre deberán incluir una decisión sobre la meta en cuanto al aumento del calentamiento global a largo plazo, que lo estabilice "lo más abajo posible de los dos grados centígrados".

Greenpeace estima la emisión actual de gases de efecto invernadero en torno a unos 45.000 o 47.000 millones de toneladas globales anuales.

Para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los dos grados, éstas deberían reducirse al menos a 40.000 millones de toneladas, pero Greenpeace calcula que, si todo se mantiene como hasta ahora, en 2020 las emisiones alcanzarán los 58.000 millones.

Además, el grupo ecologista solicita la creación de un nuevo fondo financiero para el clima dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como que se reconozca la necesidad de fuentes de financiación que ayuden a adaptar a los países al cambio climático y que sean independientes de sus presupuestos nacionales.

Greenpeace también pretende que en Cancún se consigan "progresos efectivos" en materia de deforestación, y que "respeten los derechos de las comunidades indígenas y locales así como la biodiversidad".

Reconoce que "las expectativas de lograr un acuerdo global, justo, ambicioso y obligatorio son menores a las que había en 2009" y que "la mayoría de los países prefieren dar prioridad a los intereses de las grandes petroleras y carboneras", pero recuerda que se requiere un pacto "lo más rápido posible".

"Estamos literalmente con el agua hasta el cuello y los ciudadanos no podemos darnos el lujo de permitir que los políticos sigan estirando los tiempos para darle al mundo un tratado que recorte las emisiones globales de gases de efecto invernadero", dijo Gustavo Ampugnani, coordinador de la campaña de clima y energía de Greenpeace.

A juicio de la ONG "Cancún es el punto medio entre el desastre de Copenhague y el éxito en Sudáfrica", donde se celebrará la COP17. (Fuente: EFE)

#### ■ UE QUIERE RESULTADOS "CONCRETOS" Y "AMBICIOSOS" EN COP16, INCLUIDA MITIGACIÓN<sup>14</sup>

#### EFE 29-10-10

La Unión Europea (UE) dijo hoy que impulsará seis áreas de trabajo en la próxima Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16), incluida la mitigación, aunque admitió que en esa cita no espera un acuerdo global vinculante para reducir emisiones.

La jefa de la delegación de la UE en México, la belga Marie-Anne Coninsx dijo en rueda de prensa que los Veintisiete esperan "resultados concretos" y "ambiciosos" en Cancún en las áreas de "transferencia de tecnología, financiación internacional, medidas de mitigación y adaptación, proceso de medición-reporte y verificación (MRV), mercados de carbono, y deforestación".

El reto es "obtener un paquete equilibrado de medidas", agregó.

Según CONINSX, sólo si hay en la cita climática, prevista del 29 de noviembre al 10 de diciembre próximos, resultados en "todos" los seis sectores se podrían considerar "un éxito".

"Son campos que son importantes, no solamente para los países industrializados, sino también para los países en desarrollo", añadió.

"Estos resultados deben permitir avanzar hacia un acuerdo global y vinculante, a ser posible en la COP17", que se celebrará en Johannesburgo, la capital de Sudáfrica, a fines de 2011, algo que está descartado de antemano para la COP16.

No obstante para la UE los compromisos de reducción de emisiones expresados en Copenhague deberían ser en Cancún retomados y convertidos en "lo más vinculantes posibles" de acuerdo a las legislaciones internas de cada país.

También deberían ser los participantes en la COP16 más claros al fijar sus llamadas "líneas base", como se conoce a los marcos de referencia respecto a los cuales se contabilizan o refieren los recortes de emisiones.

Coninsx celebró también el compromiso hecho público ayer por los 190 países miembros de la Organización Internacional de la Aviación Civil (ICAO), que por primera vez se han comprometido a partir de 2020 a reducir las emisiones de gases causantes del efecto invernadero (GEI) que produce el transporte aéreo, que actualmente representan un 3% del total mundial, pero están creciendo.

Por otra parte fuentes de la UE presentes en la misma rueda de prensa expresaron su preocupación por las recriminaciones que han aflorado entre EE.UU. y China, que juntos

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> http://www.adn.es/internacional/20101012/NWS-0983-UE-COP16-ambiciosos-resultados-mitigacion.html

Centro de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Subdirección de Política Exterior México, en Camino a la COP16

emiten casi el 40% del dióxido de carbono (CO2) y los demás gases causantes del cambio climático en el planeta.

"Estados Unidos tiene que asumir su responsabilidades como segundo país emisor (de gases contaminantes) y China tiene que asumirlas como nueva potencia económica emergente", agregaron, partidarias de que la UE siga alcanzando compromisos de reducción de gases e impulsando programas que impulsen prácticas económicas sustentables.

El pasado 9 de octubre terminó en Tianjin (China) la última ronda de negociaciones previas a la Cumbre de Cancún sin muchos avances en el diálogo, marcado, una vez más, por cruces de acusaciones entre países desarrollados y emergentes, liderados respectivamente por EE.UU. y China.

En la COP16 la UE tendrá a 45 negociadores encabezados por la comisaria europea de Acción para el Clima, la danesa Connie Hedegaard.

En paralelo una misión integrada por 40 eurodiputados también asistirá a la cita, donde por el momento no ha confirmado su presencia ningún jefe de Estado o Gobierno de los Veintisiete.

La COP16 estará dividida en dos tramos, uno de contenido más técnico hasta el día 6 de diciembre, y otro con mayor peso político a partir de entonces.



#### COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Aarón Irízar López **Presidente** 

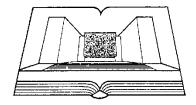
Dip. Carlos Torres Piña **Secretario** 

Dip. Ricardo Sánchez Gálvez **Integrante** 

# SECRETARÍA GENERAL Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez Secretario General

#### SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona Secretario



# CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS Dr. Francisco Luna Kan Director General

## DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS Dr. Jorge González Chávez Director

#### SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. María Paz Richard Muñoz Asistente de Investigación

Lic. Patricia Ávila Loya Efrén Corona Aguilar Rafael Ochoa Maldonado Auxiliares de Investigación